

LA COMPAÑIA TRASATLANTICA ACTUA COMO PRECURSORA DE LA LEGISLACION SOCIAL

—Crea Vd.—nos decía en nuestra segunda entrevista—que apenas si tiene ya objeto la visita de hoy, puesto que el artículo que sin duda el propio Joly escribió, y que publica el *Diario de Cádiz*, dice buena parte de las cosas que yo me proponía recordar a Vd.

—Sí, y por otra parte el fracaso del boicot, que pregonaba la salida del «Infanta»...

—No, eso no; para mí la importancia del desagraviamiento que el boicot significaba, encontrábalo más que en los daños de sus resultancias, que juzgué siempre problemáticos, en la irreflexividad que supone la simple declaración del propósito de daño. Ese boicot, fracasado o no, secundado, ya que no organizado, por familiares de gente que, solo por gaditanos, mucho deben a la Compañía, es una injuria por sí mismo; es una agresión *contranatura* (¿me permite Vd. el concepto?) que requiere un desagravio público. Si nosotros en estas conversaciones contribuímos a él, podremos de ello felicitarnos.

—¿...? —Sí, ya lo creo. Hay algo, sin duda lo más importante, que aun no se ha tocado. Algo a lo que yo rotularía: «La Trasatlántica como precursora de la legislación social.» Este quizás sea el tema de mayor interés, ya que al fin y a la postre, las huelgas y los boicots no son sino armas que el obrerismo maneja para su engrandecimiento, y la legislación social no es, paralelamente, sino un Cuerpo jurídico que colecciona y vigoriza aquellas aspiraciones del proletariado que el Estado resuelve amparar e imponer.

—Fijese Vd.—continuó diciendo nuestro buen amigo.—Las aspiraciones sociológicas, no ya de España, sino del mundo entero, no se las nota plasmada en las legislaciones, y eso como ensayos temerosos, hasta las postrimerías del siglo XIX, exceptuando algo que indirectamente pertenece a Reformas Sociales, como las cajas de Ahorros, que, aunque del mismo tiempo, en general, fueron instauradas, las primeras, en Hamburgo, el año 1778; instauraciones que copiaron muy luego, por este riguroso orden, Inglaterra, Francia, Austria-Hungría, Italia, Suiza, Bélgica, España, Portugal y los Países Bajos, y más recientemente los EE. UU., Dinamarca, Noruega, Suecia, Rusia, el Canadá, los pueblos del Africa del Sur y el Japon.

Esto es lo más moderno en Reformas Sociales: final del siglo XIX. Por entonces, hablar de pensiones para la vejez, de retiro y de horfandades, hubiera sido perder el tiempo en charlas de una loca utopía. Hay que dar un salto hasta 1899, para que, por fin, una nación, Alemania, se decida a establecer pensiones, jubilaciones, viudedades y horfandades obreras; hay que esperar a 1909, para que lo haga Inglaterra; a 1910, para que se decida Francia, y a 1913 en adelante, para los demás Estados. En España, se estableció un régimen seguro parecido al belga y al italiano, que poco resuelve, en una sesión patriótica celebrada por el Senado el 10 de Febrero de 1908, en la cual pusieron los miembros definitivos al Instituto Nacional de Previsión. Al llegar esta fecha, cuántos millones por viudedades y jubilaciones llevaba cobrados el personal de la Compañía Trasatlántica?

Ya lo decía ayer el *Diario*: lo que por este concepto paga la Compañía sólo en Cádiz, suma más de un millón de pesetas. Algunos años pagó este millón y no quedole ni un solo céntimo para los accionistas, y aún en aquellas anualidades prósperas en que las acciones devengaron interés, las sumas pagadas en rendimiento del capital al invertido, fueron muy inferiores a la total, partida del capítulo de pensiones-*regatos*. Así, *regalos*, por que no hay ninguna ley, ningún pacto ni ningún convenio, que le obligue a este despendimiento sin precedente. Sólo en la

magnificencia hidalga de un Comilla o de un Santillana, podían encontrarse alientos para tanta generosidad.

De la propia Ley de accidentes del trabajo, honra de nuestra patria, ¿quién sino la Compañía fué precursora?

No había Dato emborronado la primera cuartilla de aquellas disposiciones, cuando ya los *trasatlánticos* enfermos, contaban con las partidas de médico, farmacia y manutención, cubiertas espléndidamente por la filantropía ejemplar de esta Empresa única.

Pasemos a otro punto de Reformas Sociales: la instrucción. Mucho tiempo tardaron las naciones en comprender cómo los huérfanos y las viudas de los obreros, requerían protección material del Estado, y cómo los obreros heridos debían recibir indemnizaciones proporcionadas al accidente que sufrieron, pero mucho tiempo más hubo de transcurrir, para que al «convencimiento público» llegara la necesidad de que no fuera abandonada la instrucción de los menores, cuyos padres carecían de tiempo para encausarla.

El Estado que más, llegó a establecer escuelas gratuitas que llenaran estos deberes, pero sin alcanzárselos, en su mayoría, que la situación de los grandes talleres y fábricas, lejos de las poblaciones, impedía que los niños asistieran a la escuela, y esterilizaba el esfuerzo oficial encaminado a cubrir este deber. La Compañía Trasatlántica (precursora, como siempre) llenó el vacío estableciendo sus escuelas gratuitas en las que centenares de niños reciben instrucción completa.

Pero hay más: No bastó a la Compañía atender este caso, sino que pensando desde más lejos, viniéronle a la imaginación, no ya los niños de sus obreros, sino algo que para ella pudo ser más remoto: los huérfanos de aquellos que en la Casa prestaron servicio. No bastaban las viudedades, puesto que podían darse los casos de hijos sin madres, niños tal vez sin familia. Un caso más, una espléndidez más era precisa, aun cuando los accionistas no cobrarán, aun cuando las acciones sufrieran duro golpe. Y la espléndidez plasmóse en un ejemplar asilo, don de los niños recibe instrucción, primero, luego, segunda enseñanza, y después aquella carrera o aquel oficio o aquel arte para el que demostraran actitudes: médicos, abogados, pilotos, maquinistas, ingenieros, farmacéuticos, obreros mecánicos, obreros electricistas, trabajadores en mármol, hierro y madera, de todo tiene dado a luz aquel hermoso asilo de Matagorda. Días llegarán en que los Estados impongan esta conducta a todas las grandes fábricas y a todos los grandes talleres, pero mientras tanto, a la Compañía Trasatlántica, eternamente precursora, nadie podrá quitarle el honor de su generosa espontaneidad.

Otra aspiración vieja, abundante en mítines, conferencias y campañas periodísticas, fué la de la reglamentación de los trabajadores del mar, que corrió la misma historia corrida por la aspiración de un Código minero. Por fin, el legislador resolvióse a reglamentar los trabajos a bordo y ¿sabe V. lo que vino a ocurrir? Pues que a la Compañía parecióle escasas las ventajas que la ley otorgaba a los obreros y ampliólas comprendiendo dentro de ellas al personal de fondas, que el Reglamento había exceptuado, y pagando las horas extraordinarias de trabajo en proporción mucho mayor a la que el precepto jurídico determinaba, y conste, que esta resolución la puso en práctica antes de que el Reglamento fuera redactado por los legisladores.

Bueno, pues a pesar de todo esto, recientemente y con relación a encarecimiento de la vida, ha establecido nuevas mejoras, que...

—Perdone Vd.—que me referiré mañana, por que hoy van siendo muchas cosas, y temo a los errores en que al traducirlas pueda incurrir. Mañana, si Vd. me lo permite, reincidiré en mi visita.

—Perfectamente, pero será la última, se lo advierto, porque pasado mañana salgo para Madrid y Barcelona... ¡Ah! y le reitero mi absoluta exigencia de secreto respecto a mi nombre.
—Y yo le reitero mi promesa.

Por los music-halls

Café Alhambra

Un éxito franco, espontáneo, constituyó para las simpáticas Rosarito Guerrero y Manolita Campo, su función de despedida en la noche de ayer.

Si el cronista no hubiese conocido la labor de ambas artistas, esta audición bastaba para que afirmáramos que la morena de ojos interrogantes que se llama Guerrero, sabe imprimir a sus canciones la volubilidad de su temperamento, y que la «Jerezanita», es una chica con condiciones más que suficientes para formarse un nombre que pueda recorrer triunfalmente todos los escenarios de los teatros más importantes.

Manolita, pudo convencerse ayer que en Cádiz el público la quiere y la estimula con aquellas ovaciones que la decidan hasta la vuelta. Pues has de saber amigo que nos lee, que Manolita trabajará de nuevo en «La Alhambra», tan pronto lo permitan compromisos contraídos con anterioridad.

En la tarde de hoy, ha debutado bajo los mejores auspicios la cantante de flamenco Manolita Domínguez, de la que con más tiempo nos ocuparemos en estas columnas. Capinetti, el sensiblenalista, que sabe arrancar de la guitarra las dulzuras y los amargores del alma andaluza, ha compartido con ella los aplausos.

UNO.

HACIENDA

Para mañana está señalado en esta Delegación el pago de los siguientes libramientos:

D. Francisco Valle, don Juan Fernández, don José Benítez, don José Repeto, don Ildefonso Gallego, señores Aramburu Hermanos, don Antonio Romero don José Gutiérrez, don Antonio Abaza, señores Llorente y Compañía, don José Vázquez, don José Luque, señores Sobrinos de F. Labra, don Juan Vich, señores Molina y Puelles, don José Barreiro, señores Vela e hijos, don José Saiz, don Francisco Cayetano, señor tesorero de Hacienda, don Manuel Grosso, doña Tomasa de Labra, don Carlos Derqui, señores jefes de Telégrafos de Cádiz, Algeciras y Jerez.

La Dirección general de Clases Pasivas concede pensión a los huérfanos del segundo teniente de Infantería de Marina don Miguel Trigo y del capitán don Félix Manrique de Lara, de 400 y 725 pesetas anuales respectivamente.

Sastrería de MORENO UTEHERA

Se están recibiendo las novedades para la estación de verano. San Francisco e Isaac Peral.

RAMON REY LUCERO

Carros y Camiones. Gran Empresa de Transportes. Isaac Peral, 13.

R. Bernal. Enfermedades de la piel.—Consultorio Médico-Quirúrgico de 12 a 3.—Rosario Cepeda, núm. 28.

IMPORTANTISIMO

Acaba de recibirse un nuevo modelo de los automóviles

“CHEVROLET”

Entrega inmediata. Alumbrado eléctrico. Arranque automático y además de la dinamo, trae este nuevo coche MAGNETO

Precio 8.888 pesetas

Informes: Herederos de D. A. Millán.—Sto. cristo. 2

Cuestiones sociales

Se reunieron ayer las siguientes asociaciones:

LOS CONSTRUCTORES NAVALES

En el teatro Cómico se reunió el Sindicato que mencionamos para escuchar la conferencia del compañero Salador Cordein.

Presidió el acto, el asociado Alfonso Crespo y concurrió como delegado de la autoridad el agente de policía don José Pereira.

Disertó el conferenciante, sobre el tema:

«Necesidad del elemento femenino en las luchas contra el Capitalismo y el Estado».

El acto terminó a las 17 y 30.

EL SINDICATO MARITIMO Y TERRESTRE

Se reunió presidido por el compañero Rafael Fernández Pita, concurriendo como delegado de la autoridad el agente de policía D. Juan José González.

Leyóse una carta del Sindicato de Trabajadores de la Habana.

Sobre esta habló el presidente del Sindicato de Cádiz, Francisco Ibáñez el que dijo se había dado lectura a la anterior para conocimiento general de los compañeros.

Con ella se ofrece la solidaridad que necesitan en el puerto de la Habana para el logro de sus aspiraciones.

Así mismo dice, tendrán el apoyo necesario, en Nueva York, Buenos Aires y demás puntos de América, cuyos Sindicatos funcionán, en un todo de acuerdo con la Confederación general de trabajadores de Cataluña, con quien está identificado, este Sindicato.

Por estar comprometido el prestigio de los obreros pide a los compañeros que han declarado el boicot a la Trasatlántica, mantengan con entera su actitud, único medio de conseguir las mejoras interesadas, sino todas, porque comoden algo prematuro este movimiento, gran parte de lo que ha pedido.

Hizo presente que ya estaba al habla con la Compañía Trasatlántica, y cree quede solucionado el conflicto muy en breve.

Recomienda la unión más completa. Interesa un voto de confianza para la dirección del Sindicato, concediéndole.

Últimamente usaron de la palabra los compañeros Epifanio Rodríguez, Manuel Beigilio, José Cruz y Manuel Flores, con lo que terminó la reunión.

LOS SASTRES

Se reunieron bajo la presidencia de Francisco Flores; estando presente como delegado de la autoridad el agente de Vigilancia don Joaquín Mariño.

La reunión tuvo por objeto el nombramiento de nueva Junta directiva, cu-

yos cargos recayeron en los siguientes socios:

Presidente, Juan Montes Barbi. Vicepresidente, Antonio Otero Ferrari. Secretarios, Eduardo Gómez Delgado y Mariano Delgado Ladrón de Guevara. Tesorero, Julio Punario. Vocales: José Pacheco Puyana y José Casal Cardí.

Del boicot a la Trasatlántica

Leed esto, pensad en esto y obrad como hombres libres

Como periodista y como obrero y como gaditano; y sobre todo, como un hombre que demostrado tiene su amor a la justicia y libre y consciente en todos sus actos ni vacila en dar opinión, ni la oculta, voy a decir algo referente al boicot declarado por el Sindicato de Transportes Marítimos y Terrestres de Cádiz a la Compañía Trasatlántica.

Ese boicot es injusto y es impropio y está reñido con los principios de libertad y con los de equidad e igualdad, que han sido siempre bases de todos los trabajos del proletariado mundial. Y aun que no necesita el caso, muchas explicaciones voy a exponerlas para que juzguen de ellas unos y otros. Es injusto, porque la Compañía Trasatlántica es la que paga mayores sueldos, da mayores beneficios y ofrece mayores estabildades en la esfera de acción a sus obreros; es la que menos ha explotado las subidas de los fletes durante la guerra, es la que menos dividendos reparte entre sus acciones, es la base de la vida naval gaditana y es la Compañía naviera española que más ampara a los huérfanos y viudas y ancianos, y enfermos.

Es impropio, porque si sus tripulantes de cubierta y maquinarias y cámaras le hubieran hecho a la Compañía peticiones y no hubieran sido atendidos y en su vista se hubiera ese personal declarado en huelga, y desembarcado y en lucha llevaran algún tiempo sin que se viera que habían medios de conciliación, y en cambio comenzaron a cubrir sus plazas con squiros que trabajarán por menos sueldo, entonces era lógico el boicot, pero declarado por el personal en huelga y sostenido mientras fuera necesario o mientras se pudiera por los demás trabajadores aines.

Está reñido con los principios de libertad, porque esa petición de reconocimiento del Sindicato, es imperativa, tiende no a la igualdad tan deseada por todos nosotros los proletarios, si no a divididos, no es equitativa porque los hombres son libres, completamente libres, absolutamente libres y muy dueños para pertenecer o no pertenecer al Sindicato, sea de la clase que sea.

¿Pues no faltaba más! ¿Cómo vamos, es decir como vais, a llamaros hombres libres los que queréis meter bajo vuestras banderas o todos piensen o no, como ustedes, quieran o no quieran pertenecer a vuestros Sindicatos?

¿Dónde dejáis, como dejáis a la Libertad y a la Igualdad? Cuando se alzais soberbios queriendo imponer la soberanía de vuestro Sindicato.

Además ¿quiénes sois para obrar así? ¡La Sociedad! ¡Un grupo!

Medrado andaría el mundo si un grupo se alzara queriendo así dominar a los demás y ese grupo lo hiciera a nombre de los obreros, de los oprimidos.

Sería igual a que si un procesado por homicidio alegara que había realizado

CAFÉ ALHAMBRA

Conciertos de tarde y noche solo por cinco días

Gran acontecimiento artístico

EXITO de la notable cantante de flamenco MANOLITA DOMINGUEZ, acompañada por el tocador JOSÉ CAPINETI.

LA GENTIL BAILARINA PEPITA GONZALEZ

Sección de tarde, a las 6.—Por la noche, dos secciones, a las 9 y a las once menos cuarto.

Espectáculo culto y moral.

Entrada al consumo

PLAZA DE TOROS DEL PUERTO DE SANTA MARÍA

GRAN CORRIDA en la tarde del domingo 15 Agosto 1920

Se lidiarán SEIS hermosos novillos TOROS de la muy celebre y acreditada ganadería de

MIURA, DE SEVILLA

Habrà servicio de vapores

MATADORES

CHANITO - AMUEDO - CASAÑES

De San Fernando

De Cádiz

De Córdoba

PRECIOS Sombra, 4 pesetas SOL, 2 ptas.

Se expenden localidades en ésta, Café Iberia, calle Nueva, y en el Puerto, Espíritu Santo, 13.

La corrida empezará a las cuatro y media

GRANDES ALMACENES DE MUEBLES DE E. CAMPE Y COMPANIA

UMBLA Y MONTAÑEZ CADIZ-EXPOSICION PERMANENTE-PRECIOS SIN COMPETENCIA

su crimen por... amor a la Humanidad o por Caridad cristiana.

Habéis, a mi entender, obrado torpe y mal, declarándole el boicot a la Compañía.

No trato de combatir, ya me guardaría de ello por respeto a mí mismo, vuestras organizaciones; antes al contrario, las defiendo, como las he defendido siempre desde hace años, muchos años, irato sí, de demostrar que esta vez ni tenéis razón, ni tenéis base; en una palabra: que obráis mal y obsecados y que pisoteáis los principios de hombres libres y conscientes, y que obrando así no favorecéis a la causa obrera y perjudicáis con graves conflictos a los pueblos y a los trabajadores.

Esa es mi opinión clara, terminante, franca y leal, dicha con mi nombre al pie.

Creo que cuando un hombre o una colectividad se equivoca, debemos los amigos llamarle al orden y eso hago.

Como amigo hablo, y al orden os llamo; tenéis el deber de escucharme y de respetarme, como yo to tengo, yo os escucho y os respeto y con franqueza de hermano os doy mi opinión y es que inmediatamente debe de ser levantado el boicot a la Compañía, porque es injusto y es imprudente y porque vuestros deseos de reconocimiento del Sindicato es un acto imperativo, autoritario contrario a la libertad y al derecho, igual que lo realicen ustedes o que lo realizara la Compañía Trasatlántica.

Y ahora ustedes hacer lo que vuestra inteligencia y vuestra conciencia os dicte.

Y conste que sigo igual; soy quien soy y como soy, y muy honrado con ser lo que soy: vuestro amigo, vuestro compañero, vuestro hermano.

LUIS GONZALEZ-CAMPOS.

Artistas modestos

Todo lo que indica cultura por parte del elemento obrero, en todos los órdenes de la vida, satisface.

Y si se trata de un arte, que van adquiriendo a fuerza de desvelos, robándose a sí propios horas de descanso y de solaz, propio en la juventud, esto es loable.

Cada vez que se oye hablar de un precoc virtuoso de tal o cual instrumento, todo el que siente el arte experimenta una inmensa satisfacción.

Esto, tratándose de los dedicados exclusivamente al arte.

¿Qué diríamos, pues, de tres modestos muchachos, que después de cumplir con sus deberes trabajadores se dedican con verdadero amor al arte divino de la música?

Lo menos sería publicar sus nombres para estímulo de todos. Creo que Paco Mera, Eduardo Martínez y Emilio García, deben estar en su fuero íntimo muy satisfechos de su modesta actuación.

Han conseguido ser escuchados y juzgados favorablemente; que es lo que merecen.

"LA ITALIANA"

(ANTIGUA DE MANGANELLI.—GOMEZ Y CEBALLOS)

ALMACEN DE VIVIRE
Columela y Rosario.— Teléfono 322.— Cadiz

Grandes especialidades en artículos del reino y extranjeros gran surtido en Bombones Suizos selectos, concesionarios para la venta de los afamados vinos de La Rioja Alta y Hode soro que por su bouquet figura los preferidos por los inteligentes.

GOBIERNO CIVIL

La Junta de los Colegios Universitarios de Salamanca, remite edicto para su publicación oficial, anunciando la vacante de varias becas de los extinguidos Colegios mayores y menores, a fin de que los jóvenes que se encuentren en condiciones opten a ellas.

Ha sido nombrado para el cargo de médico habilitado de la Inspección local sanitaria del puerto de Santi-Petri, don Sebastián Guerrero.

La Administración principal de Correos de Cádiz, anuncia la celebración de una subasta, con carácter de urgente, para contratar el servicio de conducción de la correspondencia en carruaje de cuatro ruedas, entre la oficina del ramo de Jerez de la Frontera y la estación del ferrocarril, bajo el tipo de 5 250 pesetas anuales.

La Dirección general de Seguridad ha di puesto que don José Almedro Medina, guardia primero de dicho Cuerpo en Cádiz, pase a continuar sus servicios con el mismo empleo a la provincia de Granada.

Se ha dispuesto el siguiente movimiento de penados:

alvador Gutiérrez Macías, en esta cáscel pasa a la de Fgueras.

En la prisión del Puerto de Santa María ha tenido ingreso el penado, procedente de la cárcel de Cádiz, Francisco Cabo Ramos.

También se trasladada a a Central del Puerto el corrigendo Manuel Cantarero Ruiz.

En Chiclana ha sido detenido por la benemérita el paisano Luis Alonso Tirado, por hurto de una tabla de pino.

En Sanlúcar de Barrameda, domicilio de don Juan Pedro Irujo, y a requerimiento del Juzgado de Instrucción, por

erse le realiza maquinaciones para alterar el precio de las cosas, se verificó un registro, encontrándose dos cajones con 25 kilos de tabaco cada uno, de picadura, uno de picadura cajetillas filipinas, y otro de tabaco virginia, notándose que en la expendeduría que posee en el «Baio de Guis», sólo tenía cajetillas superiores.

Continúa ligeramente indispuesto el gobernador civil, don Javier Boras Romero.

Deseamos su alivio.

Respecto a la huelga de cocheros, no se tenían noticias que aseguren próxima solución.

Estuvieron hoy en el Gobierno civil el canónigo lectoral don Ingenio Domínguez, el vicepresidente de la Comisión provincial don Jacobo Díaz Escribano diputado provincial don Manuel Ruiz Tagle, comerciantes don Juan D. Gámez Ojeda y D. Félix Castro.

ANGEL PUGA S. en C.

VENTAS AL POR MAYOR
COLONIALES Y PRODUCTOS DEL PAÍS

Escritorios: Duque de la Victoria, 4

LÁMPARA

Z

FABRICACIÓN ESPAÑOLA

22 años de crédito

Z un vatio

Z medio vatio

Z Argón.

Pídase en todas partes

Fábrica: Cortes 397.

Barcelona

EL QUEVEDO DE ORO

PLATERÍA () () RELOJERÍA () () PRIM, NÚM. 4

Relojes de las mejores marcas.—Grandioso surtido en alhajas con piedras finas

Antonio Cortés Téllez

Sucursal: Montañés, número —LA BOLSA.—Platería, Relojería y Óptica.—Alhajas de todas clases.—Lentes y monturas de todas clases —Cristales FLIN-GLAS lo mejor para la vista.—Se sirven fórmulas de los señores OCULISTAS

Tribunales

En la Audiencia.—Dos cigarreras en el banquillo

En la Sala 1.^a y ante el Tribunal de Derecho, que presidía el Sr. D. Galo Ponte, celebróse por la tarde la vista de la causa instruida por el juzgado de Cádiz contra Rosario Conde y Carmen Beardo, por atentado e insultos a los agentes de la autoridad.

El Ministerio público lo representaba el teniente fiscal de la Audiencia y la defensa está a cargo del abogado sevillano don Manuel Blasco Garzón.

Las procesadas en su declaración no consignaron nada saliente, compareciendo a continuación los guardias Almedro y López, y el encargado de «La Covadonga» Francisco Casso, a la puerta de cuyo establecimiento ocurrió el hecho durante la pasada huelga de cigarreras.

El agente de Vigilancia Benito Sánchez, no compareció remitiéndose el fiscal a la declaración prestada en el sumario.

El abogado defensor Sr. Blasco, interpuso de la sala se abriera una información suplementaria, y acordando esto no haber lugar.

Pidió el Sr. Blasco Garzón se consignase su protesta en el acta.

Leída la prueba testifical, el fiscal y la defensa elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales.

Informe del fiscal

El Representante del Ministerio Público, comenzó su informe dedicando un cariñoso saludo al ilustre letrado de la defensa diciendo, que el Sr. Blasco Garzón, era para el recuerdo de su vida de juventud, cuando juntos estudiaban la carrera de Derecho allá en Sevilla, la ciudad de sus amores, el corazón de Andalucía.

Examina brevemente para corresponder a la benevolencia de la sala los hechos de autos, y como de estos queda firme la aseveración de los agentes de la autoridad, califica los hechos del delito de atentado en lo que respecta Rosario Conde, y a Carmen Beardo del de insultos a los agentes de la autoridad comprendido en el art. 260 del Código.

La defensa

Elocuentísimo ha sido el discurso que ha pronunciado en la vista de esta causa el letrado sevillano que representaba a los dos cigarreras gaditanas.

En lenguaje elegante devolvió al Ministerio Público sus elogios que aceptaba solo porque eran dedicados a la honrosa toga que vestían.

Explica por que el que ha ostentado en Sevilla la representación popular, viene a los estrados a defender a las obreras cigarreras gaditanas.

Con profundos datos, estudia el problema social sevillano, que tiene a juicio del orador, paralelismo con la vida obrera gaditana, y enumera los incidentes del juicio para sacar la conclusión rotunda y categórica, de que en el proceso no se ha demostrado que fueran las defendidas las que agredieron a los guardias sino un grupo de obreras cigarreras de las llamadas rojas, entre las cuales se encontraban las dos que hoy ocupan el banquillo.

Termina en párrafo brillante interesando del Tribunal de Derecho la aplicación de un fallo absolutorio y consignando que si las cigarreras encausaron el movimiento social en defensa de sus salarios, no se iba a privar de los medios de vida a las familias de las que tan donadamente así lucharon por un delito colectivo pero nunca individual.

Este es tomado al oído, el extracto de la oración del letrado sevillano que felicitaísimo; trabajo del que nos ocuparemos mañana más extensamente.

La vista quedó conclusa para sentencia.

A ella asistió numeroso público.

Colonización y repoblación interior

Boletín de la Junta Central

Se ha publicado el número 6 de esta interesante revista, correspondiente al segundo semestre del año actual, con el sumario siguiente:

«El canal del Bierzo».—Severo Gómez Núñez.

«Información social agraria de Asturias».—Rafael Escrivá de Romani.

«La colonia de Carracedo».—Vicente Rivadeneira.

«Terrenos de labor y terrenos de pasto».

«Misceláneas».

Los gráficos de esta última revista, corresponden a las provincias de Asturias y Galicia.

Doctor Agudo. Consulta de 2 a 4 Obispo Urquinaona, 1.

Del Muelle comercial

Carga dejada en Cádiz por el vapor «Cabo Peñas».—Este buque ha dejado sobre el muelle las siguientes mercancías:

De Barcelona: nueve cajas de clavazón para Echeverrieta, con peso de 1.501 kilos; 30 cajas de bujías, para Pérez y Compañía, peso 770; 12 báculos para Labra, dos cajas de maquinaria para la vida de Zamorano y C.^a, 60 fardos de botellas para el Sr. Marqués del Real Tesoro, diez bultos de placas giratorias y cambios para vias férreas, con signadas a S. O. y Koppull.

Una junta con piedras de pizarras, para J. Ormazabal; 300 bultos de cemento, para la C. Naval, peso 54 toneladas; 12 cajas de prentos para la A. de Tabacos; diez perchas para T. García, cuatro bultos de sierra para José Pérez.

Dos fardos de lonas para E. y Larrinaga, diez jaulas de tubos de hierro para Labra, dos piezas de maquinaria para la viuda de A. García, un bulto de gincos quemada para M. Fernández, dos de idem para Azopardo y C.^a

Once cajas de sardinas en conservas para René Arqui, 71 bultos de hojas de latón y otros efectos para Solari, siete fardos de lonas para la viuda de A. García; diez barriles de inilio para el bazar «La Llave», cuatro bultos de material para telegrafía sin hilos, dos cajas de carne en conserva para Azopardo y C.^a

De Tarragona: tres sacos de avellanas para Ventura, 10 para Ramón Oppizzo y otros diez para Montiel.

De Valencia: 40 sacos de arroz para Marzán; diez sacos de alubias para Montiel, 20 de arroz para el mismo señor.

25 sacos de alubias para González de Quedo, una barrica de lona, una de quincalla y dos cajas de botellas vacías para M. Fernández; diez sacos de arroz y cinco de cacahuet mondados, para Ramón Oppizzo; 50 sacos de alubias y dos saquitos de muestras de arroz para Marzán; 48 sacos de patatas para Pedro Tomén.

Y yo pregunto: con tanto arroz, alubias y patatas como diariamente llegan, creo que ya es tiempo para que esas «cosas» tengan bastante menos precios del que tienen y bastante menos del que les señala la tasa.

Sigamos, si quiera sea para contener un adjetivo calificativo que se nos quiere escapar de la pluma.

Nueve cajas de tabaco para Tomén, 30 sacos de cacahuet, dos de avellanas mondadas, a la orden.

De Alicante: 60 atados de maderas para S. Roneu; 375 sacos de cebada para T. Marcos, 13 bultos de maquinaria para S. Moreno, 34 bultos más de maquinaria para A. Caballero.

25 bultos de espuertas de esparto para Acunaviva, cuatro bultos de tejidos para Montenegro, 41 bultos de maquinaria para Gutiérrez, 22 fardos de cuerdas para Machado.

Un fardo de cuerdas para Pizarro, dos bultos de maquinaria para Hijos de Tapia; 92 fardos de residuos de tabaco para la Fábrica, 10 fardos de esteras para el jefe de los Depósitos de la Tabacalera.

De Cartagena: un bulto de prendas militares, un fardo de lonas para Sobrino, dos bultos de muebles para M. Muñoz.

De Aguilas: 112 bultos de esparterías y

cuatro de algodón vegetal para Rafael Gómez, más 1 bultos de idem para Garriga e Hijos.

De Almería: 250 bultos de pleitas para Juan López, y 101 bultos para Aurelio Alcón.

De Málaga: 12 bacsnes y dos barriles de aceite para M. Ramos, y 15 barriles de aceite a la orden.

Carga para Gijón.—Procedente del vapor «Itálica» están sobre el muelle, con destino a Gijón, dos fardos de tejidos marca H. H. y 25 cajas de sidra marca A. A.

Carga de Motril para Cádiz.—Trasbordo del vapor «Cartuja»: están sobre el muelle, procedentes de Motril, 100 sacos de alubias para Peredo, 40 sacos de idem para A. Puga, 30 para Fernando Sevilla, seis para Vilchez y diez para Montiel.

Vapor «Cabo Silleiro».—Procedente de varios puertos de Norte de España, se encuentra hoy el vapor «Cabo Silleiro» haciendo operaciones de descarga de mercancías en la tercera zona del muelle comercial.

Mañana daremos detalles del cargamento que alicje, con expresión de su peso y consignaciones, como es costumbre en el NOTI (IERO GAITANO).

Vapor «Ansaldo».—Consignado a la Casa Macpherson, llegó e te buque a nuestro puerto.

Está alijado el cargamento siguiente:

1.425 fardos de tabaco en rama, de distintas clases y peso, con un total de kilos de 137.655

420 fardos análogos a los anteriores, pero con distinta numeración y con peso total de 24.365 kilos.

Y por último, cinco sacos de cereales. El tabaco viene consignado a la Compañía Arrendataria.

El cereal es para J. Amor.

En total, el cargamento descargado pesa 162.601 kilos.

Mercancías llegadas por tierra

(Estación de Pequeña velocidad)

Del Puerto de Santa Marta para B. Muñoz, dos bultos de vino; de San Fernando para Martínez, un bulto de idem; del Puerto de Santa María para Díaz, un bulto de licores; de Jerez para Opizzo, 15 bultos de garbanzos; del mismo punto para Suárez, 2 bultos de aceite; de idem para Martín, un bulto de vino; de idem para González, un bulto de vino; de idem para Hervía, un bulto de idem; de idem para Hoyos, dos bultos de idem; del mismo para Benítez, dos bultos de idem.

Cuatro bultos de coñac, de Sanlúcar para Velarde, un bulto de vino de Sevilla para Alvarado, un bulto de papel del mismo punto para V. del Rey.

De Barcelona para A. Santana, dos bultos corsés, de idem para García dos bultos de efectos para tocador, de idem para Cambrotero un bulto de tejidos, de Valencia para Corrales dos bultos de calzado, de Madrid para Sáezche un bulto de bombillas, de Irún para Matute una caja ortopedica, de Reus para Hohor una caja de encargos, para don Bias Andreu una caja de calzado, de Madrid para Cantos un bulto de bolsillo.

CHICLETS ADAMS

Y LAS EXQUISITAS

GOMAS DE MASCAR ADAMS

Tanto los «Chiclets Adams» como las «Gomas de mascar Adams» se han generalizado en el mundo entero, porque todo el que usa estos productos se convence de que las secreciones salivares que el mascar la goma produce, son un poderoso estimulante para la digestión.

Los aficionados a toda clase de deportes, usan los «Chiclets Adams» y las «Gomas de mascar Adams», para mantener la boca fresca y agradablemente perfumada, evitando la necesidad de tomar agua en momentos peligrosos producidos por la fatiga y la agitación.

Para los jugadores de tenis y foot-ball son un producto indispensable; el obrero manual en trabajos violentos, el soldado en las marchas, los aficionados a la equitación, usan los productos «Adams» como el mejor refrescante de la boca.

En España, como en los Estados Unidos son ya los **Chiclets Adams y las Gomas de mascar**, un artículo de primera necesidad.

MATERIALES DE HIERRO DE OCASIÓN

Se vende una gran partida de angulares, viguetas de doble te planinas y planchas galvanizadas y onduladas

Para precios condiciones etc. pueden entenderse con los señores

Luis García y Compañía

Fundición de hierros y metales

Situada en la 2.^a Aguada

VENTAS AL CONTADO PRECIOS JUSTO

Para reorganizar nuestras conferencias telegráficas y telefónicas a base de correspondencia propia, nos vemos precisados a suspender las noticias de hoy, salvo el servicio del Extranjero.

Mañana o pasado, quedará normalizada esta Sección con nuevos y más amplios elementos.

Del Extranjero

Huelga de comunicaciones

París: Desde el jueves, se encuentran en huelga todos los funcionarios de ferrocarriles, correos y telégrafos, de Sarre.

Los huelguistas reclaman la aplicación íntegra del tratado de paz y la creación de la Cámara en la que tengan representación y que ha de ser elegida por sufragio universal.

Se le priva de este derecho, a los acaparadores y contrabandistas que encarecen la vida.

Piden también el despido de los antiguos oficiales de todas las administraciones y que se disminuya el precio en los carbones.

Siguen en huelga los tranviarios

Lisboa: La huelga de los obreros tranviarios continúa en el mismo estado. No se ve la solución del conflicto.

Desórdenes en Denver

Nueva York: Durante la noche última, han estallado desórdenes en Denver.

Se produjeron choques entre los empleados huelguistas de las compañías de tranvías y la policía, habiendo destruido los huelguistas numerosos coches.

La mayoría de estos fueron quemados.

Del encuentro, resultaron dos muertos y treinta y dos heridos.

Servicio de navegación que se suspende.

Londres: La Compañía de vapores Cunhard, cuyos barcos hacen el servicio a Nueva York, ha suprimido la escala de Queenstown.

La Compañía en una nota publicada dice, que la medida la motiva el aviso del Gobierno inglés, declarando que Irlanda no puede garantizar la seguridad en la navegación.

—Sebastián Rosetty y Wagener, cónsul de Haití.—Enrique Villaverde, cónsul de Venezuela.—José Engo, cónsul del Salvador.—Jacob Shaw Benjumeda, cónsul del Perú.

SUCESOS LOCALES

Diversas detenciones

Fué detenido un individuo en la calle Dr. Ramón y Cajal, por haber amenazado con un cuchillo a un convecino suyo.

En la Casa de Socorro fué asistido de contusiones en el antebrazo izquierdo, el individuo Alfonso Villar, que se las causó Diego Grimardi, al arrojarle un melón.

Por sustracción de treinta pesetas en el establecimiento denominado Velarde y Plaza, sito plaza de Isabel II, fué detenido el que dijo llamarse Guillermo Poio Model.

Los policías señores Trillo e Ibañez detuvieron al individuo de malos antecedentes Antonio Gracín Fernández (a) Pascualillo, sobre el que recaen sospechas.

En la calle de San Francisco surgió hoy un ligero incidente con motivo de que un carruaje que estaba parado y contra la flecha, evitaba el paso de algunos carros.

Surgió una protesta por varios transeúntes que se consideraban perjudicados, así como los carreros.

Comisión Provincial

Asuntos a tratar por la Excm. Comisión provincial en la sesión que ha de celebrarse a las 14 y 30 del miércoles 11 de Agosto de 1920.

Expediente a virtud de oficio de la Alcaldía de Sanlúcar, al que acompaña un estado resumen del padrón de habitantes.

Precios medios de artículos de suministros a las tropas e Institutos del ejército del mes de Julio último.

Expediente sobre reparos en la Escuela Normal de Maestros.

Oficio del señor presidente del Centro Obrero de San Fernando, solicitando un premio para los alumnos.

Cuentas de bagajes de Algeciras Coñil y Algodonales.

Confirmaciones de ingresos y bajas de albergados en el Manicomio.

Expediente sobre uso de baños de mar templados para una Hermana de la Caridad y una familia de la Casa Matriz de Expositos.

Expediente sobre reconocimiento de una expósito.

Expediente a virtud de instancia de don Francisco López Serrano, solicitando autorización para hacer en el Hospital Mora las prácticas de la carrera de practicante.

Expediente sobre anuncio de concurso para el suministro a los Establecimientos benéficos provinciales.

Expediente relativo a obras de reparos en el Sifilicomico.

Expediente a virtud de jubilación solicitada por un empleado.

Solicitud de licencia del señor jefe de la Sección de Cuentas del Gobierno civil.

Expediente en el que se da cuenta del cese del inspector de Sala del Hospital Mora.

Informe en recurso promovido por don Francisco y don Antonio Hidalgo, contra un reparto formado a contribuyentes por el Ayuntamiento de Alcalá del Valle para pago de contingente.

Notas del Ayuntamiento

ALCANTARILLADO

El señor gobernador civil remite a la Alcaldía resolución en alzada, de la Cámara de la Propiedad Urbana sobre el arbitrio de alcantarillado.

FALLECIMIENTO

El señor decano de la Facultad de Medicina comunica a la Alcaldía el fallecimiento del bedel de la misma don Manuel Núñez Romero.

MÉDICO DE GUARDIA

En la presente semana corresponde el turno de guardia nocturna, al facultativo municipal don Carlos Gieb, domiciliado calle Fernando G. de Arboleja núm. 22.

LICENCIA

Se ha solicitado licencia para obras en la casa Gaspar del Pino núm. 2.

PRESENTACION

Ante el coronel del regimiento de

Cádiz, comparecerá Diego de la Fuente Villarrica.

SOLICITUD

El gobernador militar solicita de la Alcaldía se limpie de basuras las calles de Santa Rosalía y San Judas, donde se hacen obras militares.

DE QUINTAS

La comisión mixta de Reclutamiento ha declarado soldados con excepción a filas, a Alfonso Delgado Altamirano, Juan García Fernández, Manuel Sánchez Flores y Mariano Martín Gil.

SUBVENCIÓN

Al señor jefe de la Guardia civil se le comunica que el Ayuntamiento acordó reducir a 3.000 pesetas la subvención para acuartelamiento de dicha fuerza.

EL SUCESO DEL SABADO

Un niño atropellado por un tranvía

La costumbre que tienen los niños vagabundos de subirse en las traseras de los tranvías, dió origen el pasado sábado a una desgracia como era de esperar, y de la que culpa a canza a esos guardias del Municipio que, pacientemente, ven un día y otro cómo se contravienen las disposiciones del Alcalde, sin ocurrírseles detener a ninguno de los que asaltan los vehículos, en desprestigio de la loca idea.

Según nuestras noticias, próximamente a las diez venía para la Plaza de Isabel II por la calle Plocia, el tranvía número 13, que arrastraba una jardineira. Subido a ésta, el niño de 13 años, Ramón Mejías Trazado, hacía verdaderos equilibrios para no caer al suelo, por tropezar con alguno de los transeúntes.

Al llegar a la entrada de la plaza, y por el sitio más estrecho, el joven eludió el encontronazo con una anciana, con tan mala fortuna que cayó al suelo delante de la jardineira, que, pasándole por encima, le causó lesiones en el vientre y en una de los brazos de las que fué curado en el Hospital de San Juan de Dios, siendo necesario amputarle el brazo herido.

En vista de la gravedad de su estado, quedó en el benéfico Establecimiento, donde falleció ayer a las cuatro.

El Juez de Instrucción, Sr. Dolarea, se personó en el lugar del suceso, comenzando las diligencias preliminares, y decretó la libertad del conductor del tranvía, José Aranda Morales, a quien detuvo la policía en los primeros momentos.

Esta tarde se verificó la autopsia e inmediatamente su enterramiento.

Descanse en paz la infortunada criatura.

NOTAS DEL DIA

PÉSAME

Damos nuestro más sentido pésame a nuestro particular amigo D. Antonio Vázquez y Vázquez, jefe de oficina de la casa consignataria Sres. Azopardo y Compañía, así como a su respetable familia, por el fallecimiento de su prima hermana D.ª Rosario Fernández y Vázquez.

ABOGADO

En el expreso de ayer llegó a Cádiz, el ilustre abogado sevillano D. Manuel

Blasco Garzón, que viene para actuar de defensor en el juicio que se sigue contra las cigarreras Rosario Conde y Carmen Beardo, que fueron procesadas por atentados a los agentes de la autoridad.

ENTRE NOSOTROS

Se encuentra en Cádiz pasando unos días con su distinguida familia, el gerente de la empresa *El Noticiero Sevillano* D. José Gastalver.

AVISO

La Compañía de los ferrocarriles andaluces tiene el honor de poner en conocimiento del público que, a partir del día 15 del actual, quedará ampliado a la expedición de billetes y facturación de equipajes, el servicio que en la actualidad presta el despacho central de la Línea de la Concepción, quedando por tanto habilitada tal dependencia desde dicha fecha para la expedición de billetes, facturación de equipajes, facturación y recepción de encargos, comestibles y mercancías de grande y pequeña velocidad, con destino o procedentes de todas las estaciones de la red de esta Compañía y sus combinadas.

Para el mencionado servicio entre la estación de San Roque-La Línea y el despacho central, regirán los precios y condiciones determinados en las correspondientes tarifas.

Gran Fábrica de Pan

Cano-Fuentes

Elaboración esmerada de calidad extra.—Privilegio con harinas selectas.

PESO COMPLETO

Pan Francés, Catalán, Viena, exquisito de Madrid, y selecto en latas.

Fijese en el sello de la marca **Cano - Fuentes.**

Virgili 4 y 6 y Cardoso 7.

Dr. Rivas Valero. Especialista de las enfermedades de los ojos.—Zorrilla, 12, Cádiz.

Adame, Castro y Compañía

(S. en C.)

Fabricantes de Harinas

Abreu, 6.—CÁDIZ

Producción: **50.000 kilos en 24 horas**

Venero, Sifilis, Garganta, Nariz, Oídos

MEDICINA GENERAL
Doctores Germán Muñoz y Juan Portela
Profesores de la Facultad de Medicina

POLICLÍNICA

Antonio López, 24 y Paseo de Labra
De 11 a 12 y de 2 a 6

Venero Doctor Cañadas, Cate
drático de esta especialidad
con su clínica en el Hospital Mora.
Benjumeda 28 de 1 a 4.

Talleres tipográficos Hijos de Gonzalo Cerón
Beato Diego, 8.—Cádiz.

EUREKA S.A.

Esta fábrica, a pesar de elevadísimo precio que tienen las harinas, sigue vendiendo a **90 céntimos el kilo de pan completo** de la marca de San Diego, garantizando que la clase no a hay mejor y su elaboración es completamente mecánica, con lo que se gana en higiene.—La mejor recomendación es que apesar de los muchos difamadores que vendemos diariamente

15.000 KILOS DE PAN
PESO COMPLETO

INODOROS

(Water-Clóset)

Cubeta-sifón de loza
Cisterna de hierro completa
Tablero nogal con gomas
Tubo de plomo (dos metros)
Enchufe de goma.

Precio completo desde Pesetas 75.

SANEAMIENTO MODERNO

Exposición y Despacho
Sagasta, 31

Alfonso
ARCAS

Almacenes
Santa Inés,

NO DEJE VD. DE ASISTIR HOY AL ESTABLECIMIENTO

VICTOR HOUSE

SAN SEVERIANO

Servicios de la Comp.ª Trasatlántica
DE BARCELONA

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón el 12 para Sabana, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE CUBA-MÉJICO
Servicio mensual saliendo de Bilbao el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 de Montevideo el 3.

LINEA DEL BRASIL-PLATA
Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

LINEA DE FERNANDO POO
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

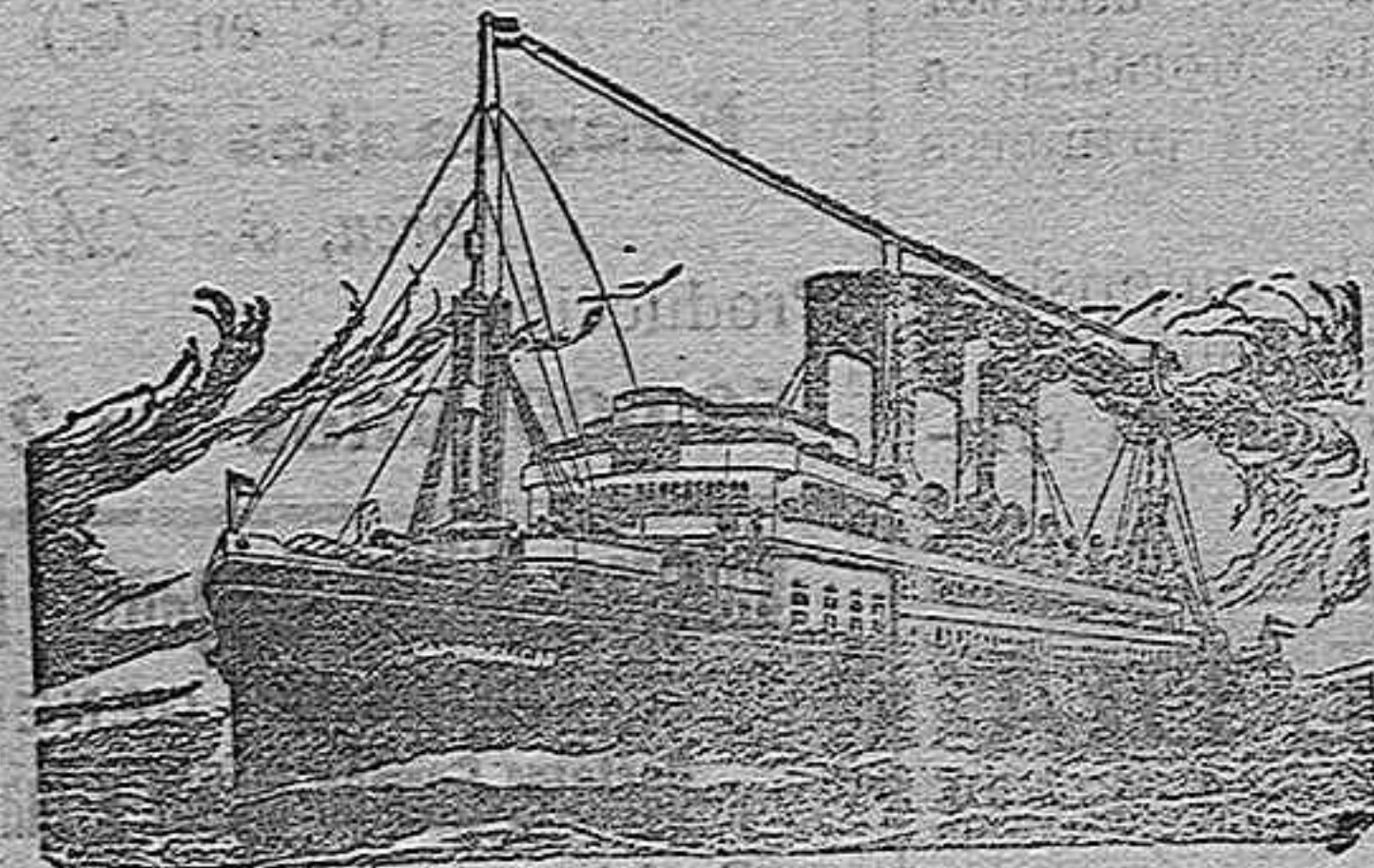
LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, con escala en New-York.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New York, puertos del Cantábrico a New-York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anuncian oportunamente en cada viaje.

Compañía Hamburguesa AMERICANA
(Hamburg Amerika Linie)



Servicios directos desde Cádiz

Para Pernambuco, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

EL VAPOR de 7 000 toneladas

"Montpelier"

Saldrá de Cádiz el 15 de Agosto de 1920

Informarán sus consignatarios,

Hijos de Evelio Lamez. — Alameda 6

Kursaal-Club Algeciras

SOCIEDAD DEL FOMENTO

Orquesta Sinfónica francesa, premiada en el Conservatorio de París— Todos los días CINEMA Y VARIETES
Los domingos y fiestas notables THE DANSANT

Herederos de Antonio Millán
propietarios de los vapores

Mercedes, Puerto Santa María, Cádiz, Antonio, Cristina, Anita, Emilia y Violeta.

Servicios semanales entre Cádiz, Sevilla, Sautúcar y Huelva.

Servicio decenal entre Sevilla, Ceuta, Gibraltar, Puerto Mayorga y Larache.

Servicio de verano con el vapor "Cádiz" entre Sevilla y Sautúcar.

Consignatarios de los vapores de la Compañía Transmediterránea

Aurelio Alcón y Compañía

Agentes y consignatarios de numerosas e importantes Compañías españolas y extranjeras de vapores, salvamentos, remolques, etc.

Agentes de Aduana Operaciones en el Depósito franco Fletamentos, Seguros, Exportaciones, Importaciones.

Plataformas submarinas marca Holzapfel's

Escritorio: Santo Cristo 2 Cádiz

Isaac Peral, 9.—CÁDIZ

Linea regular de Vapores DE **IBARRA Y C.ª — Sevilla**

Servicios semanales, admitiendo carga, para los puertos siguientes:

Para Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes

Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona

Informará su Consignatario, **JUAN J. RAVINA.**

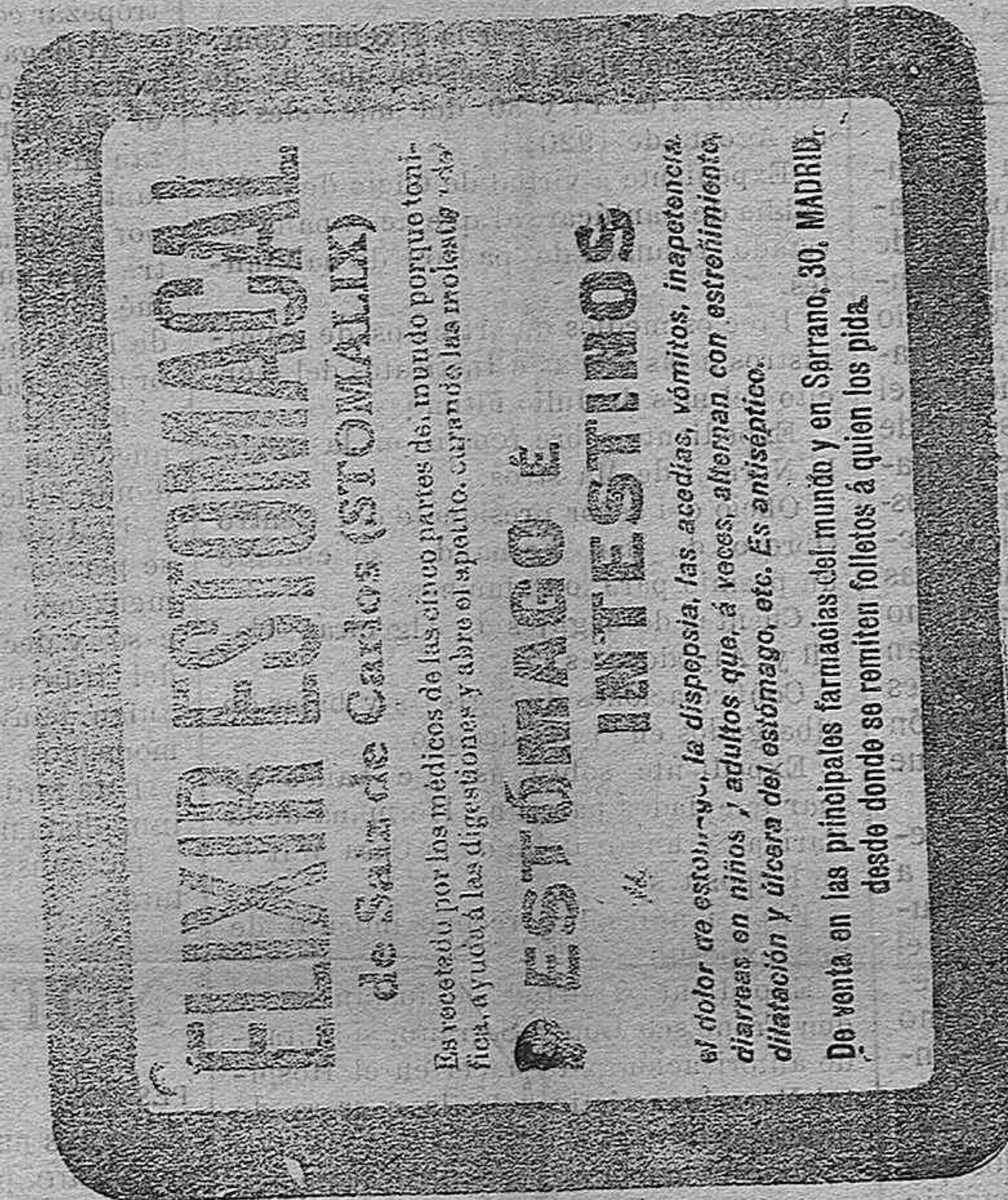
Beato Diego de Cádiz, núm. 12.—Cádiz

LA MALA MAL INGLISA

(The Royal Mail Steam Packet Co.)

Para informes, dirigirse a los Sres. Gómez y C.ª—Cánovas del Castillo, 25.—CADIZ.

Agentes de The Royal Mail Steam Packet Co. y Pacific Steam Navigation Co.



Gran Empresa de Carruajes DE LOS

H. DE DIEGO MATEO
(Antigua de Constantino Paredes)

Carruajes de todas clases para dentro y fuera de la población
Central: Constitución, 8. — Cádiz

Vapores Correos españoles

Pinillos, Izquierdo y Compañía.

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires con escala en Canaria.
EL VAPOR

"Barceloa"

Saldrá de este puerto el 10 de Agosto de 1920.
Admite carga sin trasbordo para los referidos puertos,
Informarán sus armadores,

Pinillos, Izquierdo y Compañía.

HIJOS DE GONZALO CERON

Beato Diego de Cádiz, 8

Trabajos tipográficos de todas clases

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

Felipe Lerdo de Tejada y Hermanos.

CADIZ

Comisiones, Consignaciones, Tránsito
OFICINAS: S. PEDRO N.º 11 TELÉFONOS INTERURBANA N.º 257
Dirección telegráfica y telefónica
Detejada-Cádiz

Compañía Trasatlántica

AVISO

Próximas salidas de vapores de la Compañía Trasatlántica, salvo contingencias

Para MANILA Y ESCALAS.

EL VAPOR

"LEGAZPI"

Saldrá de CÁDIZ on el mes de Agosto.

Para MONTENIDEU Y BUENOS AIRES

EL VAPOR

"Infanta Isabel de Borbón"

Saldrá de Cádiz el día 7 de Agosto.

Para VENEZUELA Y COLOMBIA.

EL VAPOR

"MANUEL CALVO"

Saldrá de Cádiz el día 15 de Agosto.

Compañía Transmediterránea.—Barcelona

Para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas

El vapor "ATLANTE"

Saldrá de este puerto el viernes 6 de Agosto Admite carga y pasajeros.

Para Villagarcía, Vigo, Coruña (facultativa) Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes y LIVERPOOL

El vapor "MARQUÉS de TURIA"

Saldrá de este puerto el sábado 7 de Agosto. Admite carga y pasaje
Para SEVILLA

El vapor "REINA VICTORIA"

Saldrá de este puerto el sábado 7 de Agosto. Admite carga y pasaje
Para Sevilla, Alicante, Valencia, y Barcelona (admitiendo carga con conocimientos directos para los puertos de Certe, Marsella, Niza, San Remo, Porto Maurizio, Oneglia, Génova y Liorna)

El vapor "TORRAS Y BAGES"

Saldrá de este puerto el sábado 7 de Agosto. Admite carga y pasaje
Para NEW-YORK

El vapor "ESCOLANO"

Saldrá de este puerto el domingo 8 de Agosto. Admite carga y pasajeros de 1.ª clase.

Para Tanger, Ceuta, Melilla, Málaga, Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona (admitiendo carga con conocimientos directos para los puertos de Certe, Marsella, Niza, San Remo, Porto Maurizio, Oneglia, Génova y Liorna)

El vapor "NAVARRA"

Saldrá de este puerto el lunes 9 de Agosto. Admite carga y pasaje.
Para informes dirigirse a la

Delegación de la C.ª Transmediterránea.
Isaac Peral, 25 bajos

AVISO

Las casas importadoras de productos y artículos en procedencia de los Estados Unidos, tienen particular interés en recomendar inmediatamente a sus remitentes la línea de vapores

THREE STAR LINE

El vapor "SOLE"

que inaugurará el nuevo servicio NUEVA-YORK-CADIZ-ARGEL, saldrá de Nueva-York a fines del mes de Julio, directo para CADIZ, admitiendo carga en trasbordo para Málaga, Sevilla, Huelva y los puertos del Norte

Para más informes dirigirse en: Nueva-York: Thee Star Line, 23, Bridge Street-Telegrams Affréteurs New-York.

En CADIZ, RENÉ ARQUIS FERMIN SALVOCHEA 5

SULLO BESOY

LA ONZA DE ORO
Platería **GUAYALDA**

Casa especial para la construcción de alhajas modernas.—Bonitos y variados modelos en joyas de oro de 18 kilates con pedrería fina

novidades
Visita esta casa — Pedid certificado de garantía

JOSÉ DEL TORO, 22

PEDID
Anís del Olmo 22º
CONSTANTINA.

Marzán Hermanos
S. en C.

COLONIALES, HARINAS Y CEREALES

IMPORTACION Y EXPORTACION

PASTELERÍA VIENA

SALVADOR ROBLES

Tiene el gusto de participar al distinguido público, se han puesto a la venta exquisitos helados de todas clases, refrescos, y cervezas.

Servicio de primer orden.— Especialidad en el mantecado Glorioso

ES EL MEJOR

San Miguel y Aranda. — Cádiz